



Elaboración de plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

botarpe λ saneamiento

**Aldea Patanatic / Caserío San Luís,
Panajachel, Sololá
Departamento de Sololá, Guatemala**

Panajachel, Aldea Patanatic/Caserío San Luís, Sololá

Diciembre 2,021



CREDITOS

Edición

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: "Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RUK'U'X YA'".

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Robin Orozco
Coordinadora Técnica, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vásquez Mendoza
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Aldea Patanatic, Panajachel, Sololá
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de Agua, Aldea Patanatic/San Luís, Panajachel:

Presidente	-	Edgar Ezequiel Zapeta de León
Vice-Presidente	-	Martín Julajuj Simón
Secretario	-	Luis Sebastián Salvador Barreno
Tesorero	-	Juan de Dios Barreno Zapeta
Vocal I	-	Carlos Daniel Toscón Morales
Vocal II	-	Martín Petzey Puzul
Vocal III	-	Miguel Rodolfo Solís Chuc
Vocal IV	-	Juan Saquic Poma
Vocal V	-	Henry Mendoza Álvarez
Vocal VI	-	José Toscón Guarcax

"Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID".



Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, diciembre 2,021.



INDICE

CREDITOS	1
PRESENTACION.....	5
1. Marco contextual del caserío San Luís, Panajachel.....	7
1.1. Datos Generales.....	7
1.2. Condiciones de Vida	9
1.3. Idioma.....	9
1.4. Desnutrición.....	9
1.5. Diagnóstico del Sistema de Agua y Saneamiento.....	9
2. Situación Actual de los Sistemas Financieros en Agua y Saneamiento.....	11
2.1. Análisis sobre recaudación de ingresos por servicio de agua años 2,019 y 2,020.....	11
2.2. Análisis sobre egresos por servicios de agua años 2,019 y 2,020.....	12
2.3. Análisis de la dependencia financiera	12
2.4. Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema	12
2.5. Análisis de ingresos y gastos en agua y alcantarillado	13
2.6. Análisis de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo	13
3. Plan de Acción Para Mejorar La Recaudación de los Ingresos Comunitarios en la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento.....	14
3.1. Acciones a corto plazo	16
3.1.1. Acciones Estratégicas Incrementar La Recaudación por Agua y Saneamiento... 16	
3.1.1.1. Emisión de notas de cobro	16
3.1.1.2. Modelo convenio de pago.....	16
3.1.1.3. Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.	17
3.1.1.4. Propuesta en mejora de auto sostenibilidad del servicio de agua.....	17
3.1.1.5. Establecer un cronograma para actividades administrativas	18
3.1.1.6. Establecer calendarios para jornales de mantenimientos comunitarios.....	19
3.1.1.7. Acta comunitaria para la aprobación de planes de mejora.....	19
3.2. Acciones mediano plazo	20
3.2.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	20
3.2.1.1. Campaña de sensibilización a contribuciones.....	20



3.2.1.2.	Campaña de reforestación en zonas de recarga hídrica.....	20
3.2.1.3.	Actualización de usuarios activos	20
3.2.1.4.	Establecer formatos de libros administrativos	21
3.2.1.5.	Implementación de administración separada	22
3.3.	Acciones largo plazo.....	22
3.3.1.	Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	22
3.3.1.1.	Implementación de reglamento de agua	23
3.3.1.2.	Fortalecer el sistema de comprobantes con correlativo autorizado.....	23
3.3.1.3.	Manuales de operación, administración y mantenimiento.	23
3.3.1.4.	Talleres para implementar prácticas de limpieza del sistema de agua.....	23
3.3.1.5.	Rendición y transparencia.....	24
4.	Comisión de Seguimiento a la Implementación de Planes de Mejora.....	24
5.	Conclusiones.....	25
6.	Recomendaciones.....	26
7.	Anexos.....	27
7.1.	Confirmación de datos poblacionales.....	27
7.2.	Fotografías de la comunidad.....	28
7.3.	Primera Visita.....	29
7.4.	Agenda 1	30
7.5.	Segunda Visita.....	31
7.6.	Agenda 2	32
7.7.	Tercera visita	33
7.8.	Agenda 3	34
7.9.	Modelo de nota de cobro.....	35
7.10.	Modelo convenio de pago	36
7.11.	Acta de Validación Planes de Mejora	37



PRESENTACION

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2,019 y 2,020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzara, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son:1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbano y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento



y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbano y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.



1. Marco contextual del caserío San Luís, Panajachel.

1.1. Datos Generales

-Ubicación

El caserío San Luís del municipio de Panajachel, Sololá, se encuentra ubicado a una distancia de 6.6 kilómetros de la cabecera municipal. Situada a 1,796 metros sobre el nivel del mar.

-Población Total

La población total de caserío San Luís, de acuerdo a los datos proporcionados por Dirección de Área de Salud, Sololá, cuentan con 47 viviendas, con 338 habitantes, considerando el 52% son mujeres y el 48% hombres.

-Distribución Rural

La población del caserío San Luís, Panajachel, Sololá se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Población por sexo, niños y niñas.

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN POR SEXO		POBLACIÓN		TOTAL, DE VIVIENDAS
	M	F	NIÑOS	NIÑAS	
338	124	135	38	41	47

-Sistema de Agua

El sistema de agua que abastece al caserío San Luis es el mismo de la Aldea Patanatic, debido a la cantidad de población existente, actualmente el caserío cuenta con una fuente propia denominada Nacimiento El Chicharral, aun no se ha establecido para que abastezca a la comunidad, porque se encuentra en estado de reparaciones y mejoras.

El sistema por gravedad que abastece el caserío San Luis tiene más de treinta años de estar en funciones, actualmente no se tiene reglamento de agua han acordado normativas a través de actas comunitarias conjuntamente con la Aldea Patanatic, es administrado por el comité de agua comunitario, quienes son representantes de ambas comunidades, operan el servicio, mantenimiento e instalaciones y velan por el buen funcionamiento, así mismo son los

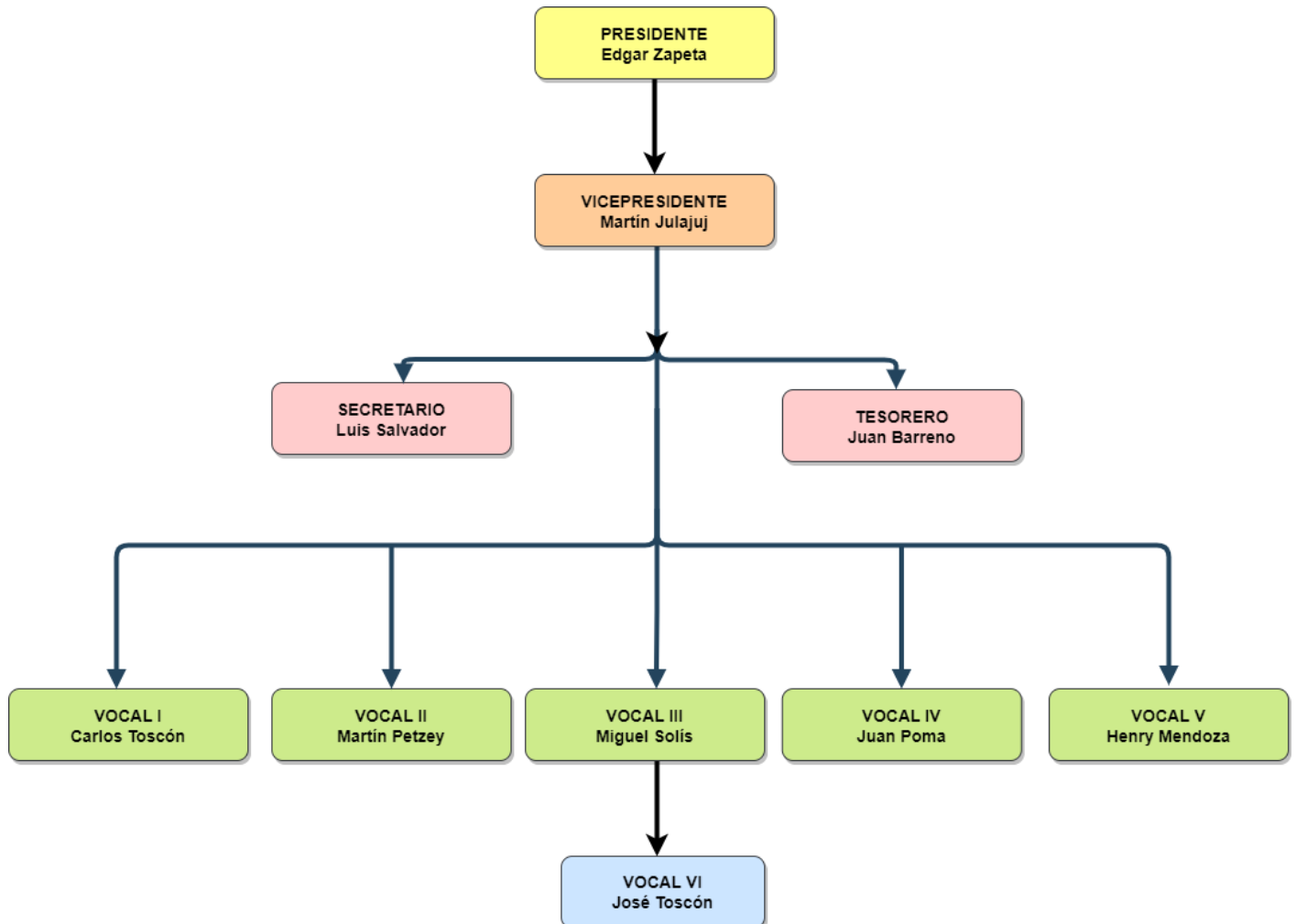
encargados para cualquier gestión de mejora del sistema, tienen cobertura para ciento treinta usuarios registrados de tres sectores de Patanatic y cuarenta usuarios de caserío San Luís.

Actualmente no cuentan con un fontanero, debido a que los miembros del comité por factor tiempo no pueden cubrir las necesidades se encuentra en procesos para darle solución y puedan cubrir las reparaciones, funcionamiento del sistema de agua.

-Estructura de Comité de Agua

El comité está integrado por líderes habitantes de la aldea Patanatic y caserío San Luis, quienes son electos en asamblea general, con una duración de dos años de servicio ad-honorem, iniciaron su periodo en noviembre del presente año, para la administración del sistema de agua, actualmente están conformados con los siguientes cargos:

Comité de Agua 2,021





1.2. Condiciones de Vida

Los habitantes del caserío San Luis, cuentan con viviendas en diferentes condiciones precarias algunas de adobe, block y lámina, otras de mejor condición como block y terrazas, las calles son pavimentadas y terracería, la movilización de los habitantes es mediante transportes particulares, motos y taxis, cuentan con acceso a servicios básicos como agua potable, servicio de energía eléctrica, tiendas de consumo diario, en educación cuentan con una escuela nivel pre primario. La economía local está enfocada a prestar servicios de carácter agrícola, tejedores, panaderos, trabajos particulares y comerciantes.

1.3. Idioma

El idioma indígena es K'iche', datos proporcionados por los miembros del comité de agua en la boleta de encuesta de diagnóstico participativo.

1.4. Desnutrición

En el monitoreo nutricional correspondiente a registros de la Dirección de Área de Salud, Sololá, actualmente no tiene registro de desnutrición.

1.5. Diagnóstico del Sistema de Agua y Saneamiento

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO				
PLANES DE MEJORA & RECAUCACIÓN DE INGRESOS				
1	Nombre del sistema	Nacimiento Los Méndez	Plan de Mejora	Caserío San Luis
2	Tipo de Sistema	Gravedad		
3	Tipo de abastecimiento	Domiciliar		
4	¿Cuántos años tiene el sistema de agua?	30 años		
5	¿Cloran el agua?	No		
6	Cantidad de viviendas totales	47		
7	Cantidad de viviendas abastecidas	40		
8	Administrador del Sistema	CAS	Autorizados por	Municipalidad
9	Años de elección	2 años		
10	Tasas establecidas	Pago anual, reconexión, multa por jornales.		
11	Tipo de cobro	Anual		
12	Tarifa establecida	Q 24.00		
13	Documento respaldo de cobros	Acta comunitaria		
14	¿Cuentan con Reglamento de Agua?	No		
15	Aplican Tarifa Social	Si	Beneficiarios	Ancianos
16	Existe Fontanero	No	¿Tiene un salario?	No
17	¿Incrementarán los gastos debido a la pandemia?	Si.	¿Se incrementó el uso de agua debido a la pandemia?	Si

18	Razón	Hubieron muchas reparaciones al sistema.		
19	% de Superávit	0.00%		
20	% de morosidad	23%		
21	Mecanismos para autosostenibilidad	Notificaciones de cobros		
22	Forma de control administrativos	Manual		
23	¿Tienen libros administrativos?	No		
24	Monto de morosidad comunitario	Q	600.00	
25	Acciones para recuperación de morosidad	Notas de cobro		
26	¿Envían notas de cobro?	Si		
27	¿Aplican convenios de pago?	No	¿Cuántos han aplicado?	Ninguno
28	¿Tienen contadores de agua?	No	Razón	No es aceptado en la comunidad.
29	¿Realizan lectura de contadores?	No	Frecuencia de lecturas	No existe.
30	¿Conoce a cerca de los ingresos en compensación de servicios ambientales?	No	¿De que se trata?	No saben del tema.
31	¿Estarían de acuerdo en aportar una cantidad para servicios ambientales?	No.	Monto	Q -
32	¿Propuestas para el aumento de ingresos del servicio de agua?	Jornales para reparaciones		
CONTROL SANEAMIENTO				
1	¿Cuentan con sistema de saneamiento?	No		
2	Cantidad de viviendas con sistema de drenaje	0		
3	Cantidad de viviendas sin drenajes	40	Razón	Cada familia tiene su letrina
4	¿Quiénes administran el sistema de drenajes?	No existe		
5	¿Aplican alguna tarifa de saneamiento?	No		
6	Monto de tarifa	Q	-	
7	¿Llevan un control administrativo?	No		
CONTROL RESIDUOS SOLIDOS				
1	¿Existe extracción de basura comunitaria?	No	Razón	Cada familia tiene su abonera.
2	Aplican tarifa por extracción de basura	No	Monto	Q -
3	¿Quién lleva el control administrativo?	Ninguno		
4	¿Cómo llevan el control administrativo?	No existe		

2. Situación Actual de los Sistemas Financieros en Agua y Saneamiento.

El nacimiento Los Méndez abastece a trescientos quince viviendas de Patanatic además de cuarenta viviendas de caserío San Luís, de los cuales están inscritos ciento setenta usuarios para realizar su pago anual del servicio, el sistema es sostenido a través de la contribución anual de la comunidad, que es utilizado para cubrir gastos que se generen por el funcionamiento, en algunas ocasiones recaudan cuotas extraordinarias para la gestión de mejoras y reparaciones, a continuación, analizamos la administración por periodos.

<i>Usuarios</i>	
Aldea Patanatic	130
Caserío San Luís	40
Total	170

2.1. Análisis sobre recaudación de ingresos por servicio de agua años 2,019 y 2,020

En la recaudación del sistema se reportan cuarenta usuarios inscritos del caserío San Luis que contribuyen con el pago anual por el servicio, las contribuciones que aplican por el servicio de agua para ambas comunidades son las siguientes.

<i>Contribuciones Actuales</i>		
Pago anual	Q	24.00
Reconexión	Q	150.00
Por no cumplir con jornales	Q	75.00

El registro de las contribuciones lo llevan en un cuaderno, existen 23% de morosidad de diez usuarios que no cuentan con pagos al día, sin embargo, durante el mes de noviembre han citado a estas personas para llegar acuerdos para ponerse al día con sus pagos.

Cuando se necesita de alguna reparación o mejora en infraestructura se establece una colectiva comunitaria donde cada usuario contribuye con su aporte económico, dependiendo del gasto total.

De acuerdo con los datos recolectados en el diagnostico participativo los ingresos del año 2,019 y 2,020 fueron de dos mil cuatrocientos quetzales exactos (Q 2,400.00), provenientes de contribuciones anuales del servicio de agua potable.

INGRESOS ANUALES SERVICIO DE AGUA POTABLE AÑO 2,019 - 2,020			
Usuarios		40	
CUOTA DOMICILIAR FIJA		Q 24.00	Anual
Cuenta	Concepto	Percibido 2,019	Percibido 2,020
1	Servicio de Agua Potable	360.00	360.00
INGRESOS ANUALES		360.00	360.00



2.2. Análisis sobre egresos por servicios de agua años 2,019 y 2,020

No se tuvieron a la vista los egresos de la administración del sistema de agua, debido a que los representantes iniciaron en el mes de noviembre y no tienen registro de los años retroactivos, por lo que no se pudo realizar el análisis.

2.3. Análisis de la dependencia financiera

Evaluando la situación de operación del sistema según lo narrado a través de los líderes comunitarios, existe dependencia comunitaria y en mejoras de infraestructura se solicita una cuota extraordinaria a los usuarios.

2.4. Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema

No se pudo determinar el porcentaje de subsidio anual debido a la falta de datos en los gastos que se realizaron en los periodos.



2.5. Análisis de ingresos y gastos en agua y alcantarillado

En el caserío San Luis, cada vivienda cuenta con su letrina, este servicio no tiene un pago mensual, debido a que cada familia vela por su funcionamiento y mantenimiento, por lo que no existe un manejo de administración económica.

2.6. Análisis de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

En la comunidad, no existe una recolección de basura colectiva, cada familia se encarga de darle seguimiento a sus desechos, algunos queman su basura, la entierran en sus terrenos, y los desechos orgánicos los vuelven abono, esas son las soluciones que les han dado a sus desechos en la comunidad.

Conclusiones	Recomendaciones
<p>El caserío San Luis comparte sistema de agua con Aldea Patanatic, es administrado por el comité de agua comunitario.</p> <p>Existen 40 usuarios en la comunidad, de los cuales 10 se encuentran morosos de contribuciones al día.</p> <p>La contribución anual es de Q 24.00, eventualmente la comunidad realiza colectas comunitarias extraordinarias para sufragar los gastos económicos de mejoras al sistema.</p> <p>El caserío San Luis cuenta con una fuente hídrica Nacimiento Chicharral, no se encuentra en funciones actualmente.</p>	<p>Continuar fortaleciendo las capacidades de los líderes comunitarios para la funcionalidad del sistema en desarrollo del bien común.</p> <p>Continuar accionando a través de las notas de cobro para bajar la morosidad en la comunidad.</p> <p>Continuar fortaleciendo los procesos de sensibilización comunitaria para que los usuarios mantengan sus pagos anuales al día.</p> <p>Continuar con las acciones para progresar el mejoramiento y funcionalidad de su fuente de agua.</p>



3. Plan de Acción Para Mejorar La Recaudación de los Ingresos Comunitarios en la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento
Fortalecimiento de la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento.	ACCIONES A CORTO PLAZO				
	Estructuración administrativa	1. Emisión notas de cobro.	CAS	1 - 3 meses	Inicio de acciones para el mejoramiento de procesos administrativos con líderes comunitarios.
		2. Convenios de pago	CAS	1 - 4 meses	
		3. Identificación de recursos.	CAS	1 mes	
		4. Propuestas de mejora para recaudaciones.	CAS	1 mes	
		5. Cronograma para actividades administrativas.	Secretario	2 meses	
		6. Establecer calendarios para jornales.	Secretario	2 meses	
		7. Acta comunitaria de aprobación de planes.	CAS	4 meses	
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO				
	1. Campaña de sensibilización al pago.	CAS	6 a 8 meses		



Fortalecimiento de la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento.	Formación y capacitación	2. Campaña de reforestación.	CAS	8 meses	Fortalecimiento en capacidades	
		3. Actualización de usuarios activos.	Secretario	6 meses		
		4. Fortalecimiento de formatos administrativos	Tesorero	8 meses		
		5. Implementación de administración separada.	Tesorero	8 meses		
	ACCIONES A LARGO PLAZO					
	Transparencia y rendición de cuentas	1. Implementación de Reglamento de Agua.	CAS	15 meses	Conocimiento para traspaso de cargos	
		2. Fortalecer el sistema de comprobantes.	CAS	1 año		
		3. Manuales de operación, administración y mantenimiento.	CAS	1 año		
		4. Talleres buenas prácticas de limpieza.	CAS	1 año		
		5. Rendición de cuentas y transparencia.	CAS	1 año		



3.1. Acciones a corto plazo

3.1.1. Acciones Estratégicas Incrementar La Recaudación por Agua y Saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Notas de cobro: para contrarrestar el porcentaje de morosidad.	CAS
2	Convenios de pago: para apoyar a los usuarios a ponerse al día por el servicio.	CAS
3	Identificación de recursos: para contar con información de inversión en operación y mantenimiento de los servicios.	CAS
4	Propuesta en mejora de auto sostenibilidad: según lo identificado se idealiza una mejor recaudación.	CAS
5	Cronograma de Actividades Administrativas: para las gestiones operativas del sistema de agua	Secretario
6	Calendario para jornales comunitarios: con la finalidad de control de participantes.	Secretario
7	Acta de validación de planes de mejora: socialización del plan y aval comunitario	CAS

3.1.1.1. Emisión de notas de cobro

Considerando el porcentaje actual de morosidad, se considera priorizar la presente acción para que los usuarios puedan ponerse al día con sus pagos, por lo que se propone y proporciona un modelo de nota de cobro (Ver anexo 7.9), como recursos para los administradores, el planteamiento a ejecutar la acción es poder trabajar el envío a cada usuario por sectores, con el fin de recordarle el adeudo total que tiene pendiente, cumpliendo un plazo de mes y medio para cubrir el total de usuarios morosos.

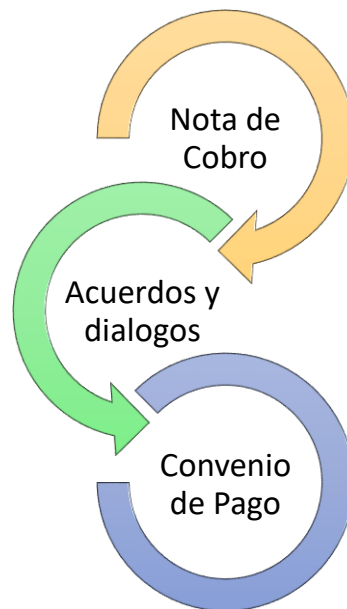
Proyección de cronograma por sector a cubrir.

Nombre Sector	1 – 30 Mes 1
a) Caserío San Luis	

3.1.1.2. Modelo convenio de pago

Accionando para disminuir la morosidad actual en la comunidad se considera la siguiente opción para los usuarios que tienen un adeudo acumulado por varios años pendientes por

cancelar, para que a través de cuotas acordadas entre el comité de agua y usuarios solventen sus pagos, por medio de un convenio de pago, por lo que se propone y proporciona un modelo de convenio de pago (Ver anexo 7.10).



3.1.1.3. Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.

Durante las visitas realizadas en los talleres que se abordaron a la comunidad se pudo identificar los recursos que se detallan a continuación:

- Sistema de agua por gravedad.
- Comité de agua administradores del sistema.
- Servicio comunitario para la limpieza y mantenimiento del sistema de agua.
- Cada familia tiene su abonera para sus desechos orgánicos.
- Sistema de drenaje para aguas grises.
- Contribución anual por el servicio de agua potable.

3.1.1.4. Propuesta en mejora de auto sostenibilidad del servicio de agua

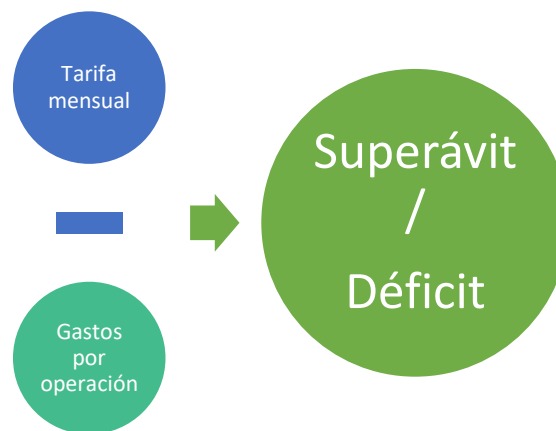
Según los recursos identificados en la comunidad teniendo como base las contribuciones actuales, el aprovechamiento y buen uso del recurso hídrico, se proponen las siguientes contribuciones debido a que no se tienen previstas en la comunidad: pago por nuevo servicio,



traspaso de servicio, morosidad en el caso de los usuarios pendientes de contribuciones al día, se podría considerar cobrar una morosidad sobre la tarifa anual de cinco quetzales exactos extras (Q 5.00) por recargo en mora, esto estaría sujeto a la decisión de los líderes en consenso con la comunidad, para así implementarlo en el reglamento de agua que se estructurará.

<i>Propuesta</i>	
Nuevo servicio	Q 1,000.00
Traspaso	Q 600.00
Morosidad	Q 10.00

Además de considerar actualizar a los usuarios inscritos para las contribuciones respectivas, se recomienda que durante el primer año de administración los miembros del comité puedan someter a una evaluación la contribución actual, para determinar si es suficiente cubrir el presupuesto de funcionamiento, operación y mantenimiento del sistema.



3.1.1.5. Establecer un cronograma para actividades administrativas

Considerando organizar una mejor programación las actividades consecutivas del comité de agua, para las gestiones operativas, administrativas del sistema coordinando los días de reuniones, reuniones ordinarias y extraordinarias, días de jornales comunitarios, entre otras actividades que se lleven a cabo en la comunidad y así lograr un mejor control en sus planificaciones, se propone el siguiente modelo.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Aldea Patanatic, Panajachel, Sololá

Actividad	Meses (Semanas)																									
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio					

3.1.1.6. Establecer calendarios para jornales de mantenimientos comunitarios

Implementar un modelo de control para el servicio comunitario de jornales que se determinan mensualmente para la limpieza del sistema de agua, así mismo las diferentes actividades en servicios comunitarios y definir un control mensual de asistencias, se propone el siguiente modelo adaptado a las necesidades de la comunidad.

CRONOGRAMA DE JORNALES COMUNITARIAS
Aldea Patanatic, Panajachel, Sololá

Actividad	Responsable	Fecha	Fecha de Realización							Horas	Firma	
			Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do			

3.1.1.7. Acta comunitaria para la aprobación de planes de mejora

Elaboración de acta comunitaria para entrega de los planes de mejora en recaudación, a implementar en la comunidad con los miembros del comité de agua, acordando las acciones para las mejoras y conformando la comisión de seguimiento a la implementación de los planes, quienes serán líderes comunitarios los encargados de darle continuidad a las acciones definidas para las mejoras y trabajar conjuntamente con la comunidad para llevar a cabo todos los



procesos que se aprueben dentro del consenso de validación, quienes serán denominados dentro del acta comunitaria. (Ver anexo 7.11)

3.2. Acciones mediano plazo

3.2.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Campañas de sensibilización: concientización a la población de pagos justos por servicios	CAS
2	Campañas de reforestación: cultura ambiental organizada, incentivando el saneamiento.	CAS
3	Actualización de usuarios activos: Crear un registro actual de los usuarios activos.	Secretario
4	Establecer formatos administrativos: Controles internos para sostenibilidad.	Tesorero
5	Implementación de administración separada: desarrollar controles por servicios separados.	Tesorero

3.2.1.1. Campaña de sensibilización a contribuciones

Apoyar y coordinar las diferentes actividades que se llevarán a cabo en sensibilización de contribuciones con el fin de lograr una estabilidad financiera a través del modelo morosidad cero, para que el sistema de agua sea auto sostenible a través de la comunidad, logrando generar conciencia e impacto a los usuarios, generando mayoría en audiencias y alcance.

3.2.1.2. Campaña de reforestación en zonas de recarga hídrica

Organizar y coordinar campañas de reforestación, identificando las zonas de recarga hídrica del sistema de abastecimiento, desarrollando una cultura ambiental organizada, incentivando y promoviendo el saneamiento y la conservación de la diversidad biológica en beneficio comunitario y a las futuras generaciones, creando un nivel de responsabilidad ambiental involucrando a la comunidad, organizaciones y autoridades pertinentes.

3.2.1.3. Actualización de usuarios activos

Se recomienda actualizar el registro de usuarios activos que cuentan con el sistema de agua instalado para el control de jornales y actividades de auto sostenibilidad de operación del sistema, además solicitar a cada usuario una copia de DPI, para crear un archivo físico y



mantener la información de la comunidad, se proporciona el presente modelo sujeto a cualquier cambio de necesidad de registro de usuarios para consolidar el total de usuarios.

Aldea Patanatic, Panajachel, Sololá
LISTADO DE USUARIOS PARA PAGOS SERVICIO DE AGUA

No.	Nombre y Apellidos	Edad	No. CUI	Celular

3.2.1.4. Establecer formatos de libros administrativos

Considerando la situación actual del manejo del sistema de agua, se propone el modelo de los siguientes formatos de control administrativo para fortalecer los procesos y utilizarlos en las recaudaciones anuales comunitarias, estos pueden ser llenados de forma manual y adaptado a las necesidades de la comunidad, según sea evaluada en la fase de implementación y acompañamiento, como libros de control interno.

Modelo de libro de ingresos y egresos.

FOLIO No. _____ Libro No. _____ LIBRO NO. _____ FOLIO NO. _____
 NIT. _____ NIT. _____
 NOMBRE CONTRIBUYENTE _____ NOMBRE CONTRIBUYENTE _____
 MES: _____ AÑO _____
 EGRESOS INGRESOS

POVEEDOR							NUMERO							
No.							TIPO DE DOCUMENTO							
DIA	TIPO DE DOCUMENTO	SERIE	Documento	NIT	NOMBRE PROVEEDOR	MONTO TOTAL	DIA	TIPO DE DOCUMENTO	SERIE	DE	A	NIT	NOMBRE COMPRADOR	MONTO TOTAL
1							1							
2							2							
3							3							
4							4							
5							5							
6							6							
7							7							
8							8							
9							9							
10							10							
11							11							



Modelo libro de caja queda a disposición de las necesidades de la comunidad, para el control de los registros de pagos mensuales, que se realicen del sistema de agua.

LIBRO DE CAJA
Aldea Patanatic, Panajachel, Sololá
Sistema de Agua por Gravedad

MES: _____

Cifras expresadas en quetzales.

NO.	FECHA	TIPO DE DOC.	NO. DE DOCUMENTO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	INGRESO	EGRESO	SALDO
				Apertura				

3.2.1.5. Implementación de administración separada

Fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios a través de herramientas administrativas siguiendo con el modelo de una contabilidad administrativa interna, por cada sistema de agua que administren, para el manejo de los fondos económicos anuales, por lo que se proporcionan herramientas para impulsar a desarrollar un control financiero estructurado y que cada sistema cuente con un registro unificado, e implementar el uso y manejo de los registros contables que se operen dentro de cada periodo, así tener un control de periodos retroactivos para las rendiciones de cuenta a la asamblea.

3.3. Acciones largo plazo

3.3.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Implementación de reglamentos: considerando que no cuentan con un reglamento escrito.	CAS
2	Fortalecer el sistema de comprobantes: implementar un control de ingresos y egresos a través de recibos con correlativos.	CAS
3	Manuales de operación, administración y mantenimiento: Definir una estructura para el sistema.	CAS

4	Talleres para mejora de prácticas de limpieza: buenas prácticas talleres mantenimiento preventivo y jornadas de limpieza.	CAS
5	Rendición de cuentas y transparencia: transparencia en manejo de recursos	CAS
6	Modelo de nota de cobro: recurso para uso preventivo de morosidad.	CAS
7	Modelo de convenio de pago: recurso para uso preventivo de pagos al día.	CAS

3.3.1.1. Implementación de reglamento de agua

Considerando que actualmente no cuentan con un reglamento de agua, se recomienda evaluar las disposiciones que ya tienen actualmente y estructurar un reglamento por escrito del sistema por gravedad, se prevé trabajarlo, conjuntamente con los líderes comunitarios, para las regulaciones de recaudación, operación y mantenimiento del sistema hacia los usuarios, para cubrir las necesidades actuales y así garantizar el bienestar y la seguridad del orden comunitario

3.3.1.2. Fortalecer el sistema de comprobantes con correlativo autorizado.

Fortalecer el sistema de comprobantes de pago anual que se realizan (recibos) extendidos a los usuarios para contabilizar sus contribuciones para el funcionamiento, mejoras y reparaciones del sistema de agua, a través de una serie y correlativo de documento para mayor orden y control financiero, se recomienda que, al enviar un recibo por pago de usuario, pueda ser firmado y sellado por el comité de agua.

3.3.1.3. Manuales de operación, administración y mantenimiento.

Considerando que actualmente no cuentan con manuales, se recomienda poder elaborarlos para cubrir las necesidades actuales de la estructura en procesos a seguir en operaciones y funcionamiento del sistema, así poder evidenciar las soluciones y el manejo del sistema actual y los líderes comunitarios que ingresen a desempeñar los cargos tomen en cuenta los procesos a través de los traspasos y transición de junta directiva y tengan una guía para continuar trabajando.

3.3.1.4. Talleres para implementar prácticas de limpieza del sistema de agua

Gestionar y coordinar nuevas alianzas con las entidades pertinentes y darle seguimiento a las acciones que se trabajan conjuntamente con el centro de salud para el saneamiento del recurso



hídrico y continuar con la implementación de buenas prácticas llevando a cabo talleres de mantenimiento preventivo y jornadas de limpieza para el sistema de agua y saneamiento, a través de manuales de operación, administración y mantenimiento, desarrollando capacidades de servicios comunitarios, con la finalidad de garantizar un control de mantenimiento operativo y sostenibilidad del mismo.

3.3.1.5. Rendición y transparencia

Se considera proporcionar información administrativa financiera a la comunidad para el cumplimiento de los objetivos y el buen manejo de los recursos económicos que se recaudan anual y eventualmente, así contribuir al desarrollo con finalidad de auto sostenibilidad financiera en base a tomas de decisiones, teniendo en cuenta la participación comunitaria, recomendando por lo menos rendición de cuentas a la comunidad dos veces al año, para ver la disponibilidad y solvencia económica para el mantenimiento operativo del sistema de agua.

4. Comisión de Seguimiento a la Implementación de Planes de Mejora

La comisión de seguimiento fue electa democráticamente, tomando en cuenta a líderes comunitarios actuales del comité de agua 2,021, siendo representantes de la aldea Patanatic y caserío San Luís, quienes lo conforman se encargarán de velar por los procesos y darles seguimiento a las acciones, trabajando conjuntamente con las entidades que se consideren pertinentes para cada acción antes definida, siendo los siguientes integrantes:

Comité de Agua 2,021

Presidente	-	Edgar Ezequiel Zapeta de León
Vice-Presidente	-	Martín Julajuj Simón
Secretario	-	Luis Sebastián Salvador Barreno
Tesorero	-	Juan de Dios Barreno Zapeta
Vocal I	-	Carlos Daniel Toscón Morales
Vocal II	-	Martín Petzey Puzul
Vocal III	-	Miguel Rodolfo Solís Chuc
Vocal IV	-	Juan Saquic Poma
Vocal V	-	Henry Mendoza Álvarez
Vocal VI	-	José Toscón Guarcax



5. Conclusiones

-El sistema de agua por gravedad, tiene abastecimiento domiciliar a ciento setenta usuarios de aldea Patanatic y caserío San Luís, con treinta años de funcionamiento, una contribución anual de veinticuatro quetzales exactos, actualmente es administrado por el comité de agua de ambas comunidades, quienes son los encargados del mantenimiento operativo del sistema.

-El comité de agua inicio su periodo en noviembre del presente año, por lo que necesitan fortalecimiento y acompañamiento para algunos procesos que desconocen.

-No cuentan con reglamento de agua ni manuales de administración del sistema, es necesario estructurar las normativas que ya tienen y aplican en la comunidad.

-En la comunidad no existe una recolección de desechos colectivos, todas las familias queman, entierran su basura inorgánica y la orgánica la vuelven abono.

-Caserío San Luís cuenta con una fuente de agua que no se encuentra en funciones para abastecer a la comunidad, pero futuramente planean tener su propio abastecimiento.



6. Recomendaciones

- Se recomienda continuar fortaleciendo las capacidades de los representantes, líderes comunitarios, para que puedan administrar su sistema de agua cubriendo las necesidades en tiempos oportunos y velando por el bien común.
- Gestionar las mejoras en recursos humanos (fontanero), para el buen funcionamiento y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del sistema de agua.
- Continuar con el proceso para estructuración del reglamento de agua, manual de operación, administración y mantenimiento del sistema, para poder darle uso y garantizar el bien común.
- Fortalecer acciones para la participación de líderes comunitarios hombres, mujeres y jóvenes mediante su incorporación, impulsando el desarrollo, así mismo se incentiva a fortalecer los procesos administrativos del sistema de agua para un control y transparencia comunitaria.
- Continuar promoviendo la participación comunitaria que apoye la diversidad ambiental y saneamiento a través de reforestaciones, limpieza y otras actividades, accionando con prácticas de cuidados ambientales.



7. Anexos

7.1. Confirmación de datos poblacionales

 **GOBIERNO de GUATEMALA**
DE ALEJANDRO GONZÁLEZ

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCIÓN ÁREA DE SALUD DE SOLOLÁ

Sololá, Sololá 04 de junio de 2021
Oficio No. 613-2021 REF: W0BA/mi

Cristina Sofía Rosales Parajon
Asistencia Técnica Planes de Mejora
Programa RUK'UXYA'
Presente

De manera atenta me dirijo a usted, con la finalidad de dar respuesta a su oficio, de fecha 01 de junio de 2021, adjuntando para el efecto la información generada de esta Área de Salud de Sololá, siendo lo siguiente:

1. Cantidad de Viviendas (de las comunidades a cubrir descritas en el oficio)
2. Número de habitantes: hombres, mujeres, niños, niñas
3. % Desnutrición

Sin otro asunto en particular, me suscribo.

Atentamente,

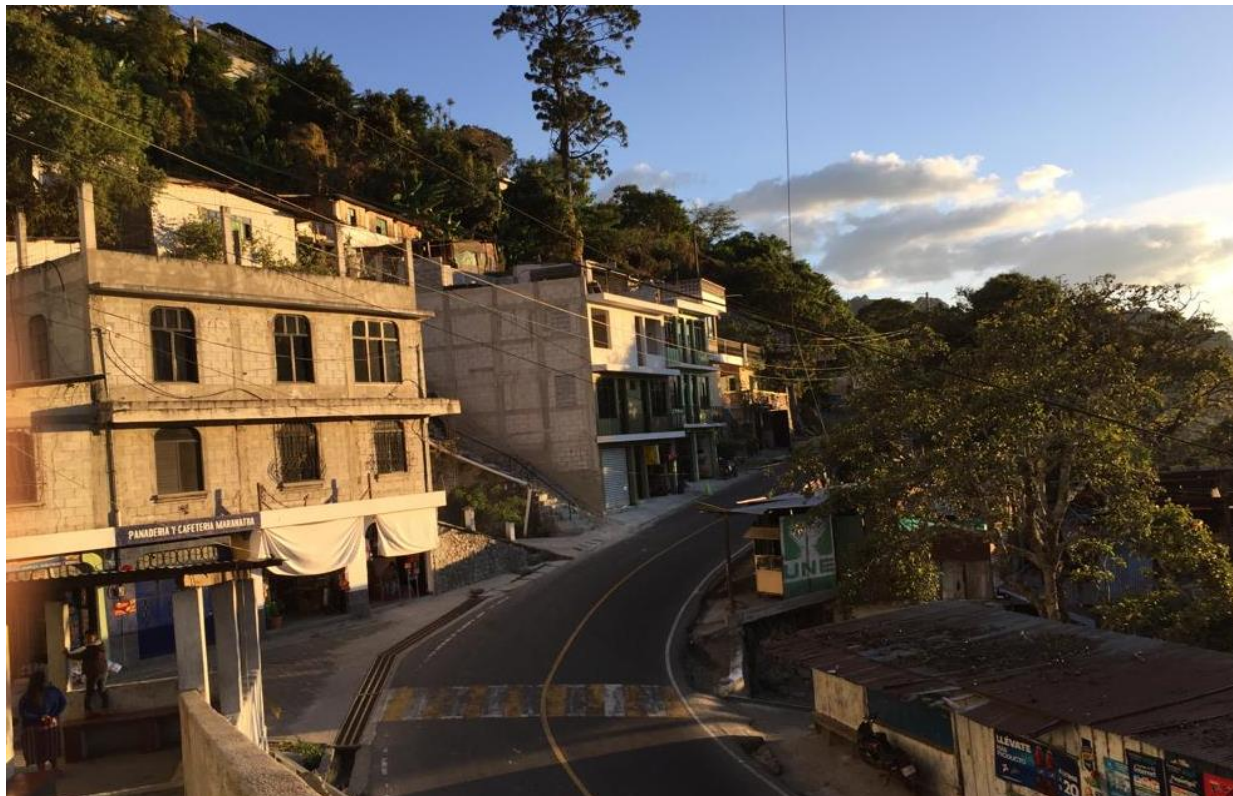

Lidia Piedad Elisa Aceituno Calderón
Gerente Administrativo Financiero a.i.
Área de Salud de Sololá



Cc.
Archivo


Teléfono 7728 9600
e-mail: dassolola@mspas.gob.gt
4ta calle 6-43 zona 2 Barrio El Calvario, Sololá, Sololá

7.2. Fotografías de la comunidad



7.3. Primera Visita

Elaboración Participativamente Diagnóstico Sobre Tarifas, Morosidad y Sostenibilidad Financiera de los Servicios.



CONTROL DE ASISTENCIA
 PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):
 Evento: *Elaborar participativamente diagnóstico sobre tarifas, morosidad y sostenibilidad financiera.*
 Lugar y fecha: *Aldea Patanatic, 09 de diciembre 2021 / sistema de agua por bomba*

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	<i>Edgar Esquivel Zapata</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Comité Promotorio Aldea Patanatic</i>	<i>Presidente</i>	<i>[Firma]</i>	<i>41750914</i>
2	<i>Luis Sebastian S</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Comité Promotorio Aldea Patanatic</i>	<i>Secretario</i>	<i>[Firma]</i>	
3	<i>Cristina Rosales</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>HELVETAS</i>	<i>Técnica</i>	<i>[Firma]</i>	<i>54809543</i>
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total		<i>2</i>	<i>1</i>				

Nombre del Responsable: *Cristina Sofia Rosales Pargosa* F. *[Firma]*

Planilla de participantes taller.



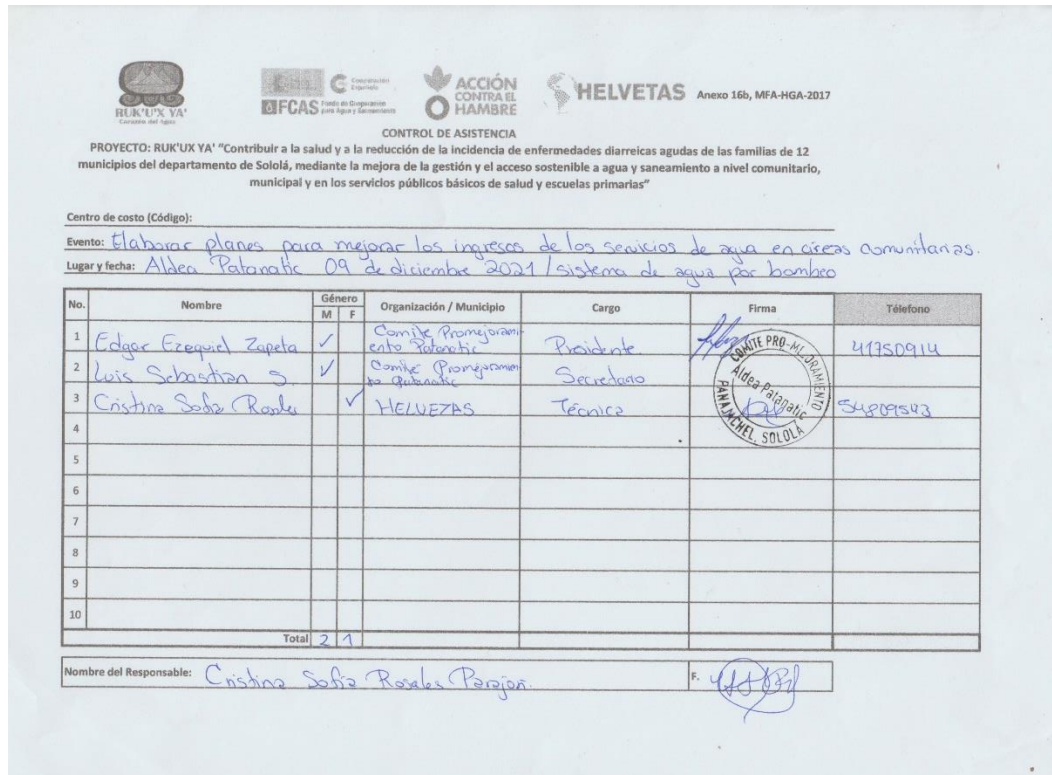
7.4. Agenda 1

TALLER ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE DIAGNÓSTICO, PLANES DE MEJORA PARA LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS ALDEA PATANATIC/SAN LUIS, PANAJACHEL, SOLOLÁ.

Hora	Actividad	Procedimiento	Responsable	Insumos/Equipo
02:00-02:05	Registro de participantes	Ingresará a los participantes con los protocolos de seguridad, se tendrán las planillas correspondientes.	CAS	Planillas
02:05-02:10	Apertura, Presentación del Programa RUK'U'X YA' y concientización de la importancia del Agua	Se socializarán los objetivos del programa, como también el trabajo a realizar en la Asistencia Técnica.	Asistente Técnica	Papelógrafos
02:10-02:25	Elaboración de diagnóstico participativo	Se realizará un taller participativo, donde se conocerá el estado actual del sistema de Agua y Saneamiento.	Asistente Técnica	Papelógrafos, hojas de papel, marcadores
02:25-02:35	Ingreso de Datos a boleta de Diagnostico.	De manera participativa se llenará la boleta de diagnóstico comunitario.	Asistente Técnica	Tablet.
02:35-02:40	Ingreso de Boleta de Actividad	Se ingresarán los datos de la actividad comunitaria.	Asistente Técnica	Tablet

7.5. Segunda Visita

Elaborar planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en área comunitaria.



CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):

Evento: *Elaborar planes para mejorar los ingresos de los servicios de agua en áreas comunitarias.*

Lugar y fecha: *Aldea Patanatic 09 de diciembre 2021 / sistema de agua por bombeo*

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Edgar Ezequiel Zapeta	✓		Comité Promotorial Aldea Patanatic	Presidente	<i>[Firma]</i>	41750914
2	Luis Sebastian S	✓		Comité Promotorial Aldea Patanatic	Secretario	<i>[Firma]</i>	
3	Cristina Sofia Rojas		✓	HELVETAS	Técnica	<i>[Firma]</i>	54809543
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total		2	1				

Nombre del Responsable: *Cristina Sofia Rojas Parajon* F. *[Firma]*






7.6. Agenda 2

TALLER ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE PLANES PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS ALDEA PATANATIC/SAN LUIS, PANAJACHEL, SOLOLÁ.

Hora	Actividad	Procedimiento	Responsable	Insumos/ Equipo
02:40-02:55	Estado de Sostenibilidad Financiera Actual	Se dará a conocer la importancia de la sostenibilidad financiera, realizaremos ejemplos de ingresos, costos, morosidad de la comunidad.	Asistente Técnica	Papelógrafo, marcadores, tarjetas.
02:55-03:05	Elaboración de planes para mejorar los ingresos.	A través de una lluvia de ideas plantearán las posibles acciones que se propondrán.	Asistente Técnica	Papelógrafos, hojas de papel, marcadores
03:05-03:10	Ingreso a boleta Reporte de Actividades	Se ingresarán los datos para reportar en la boleta de actividades.	Asistente Técnica	Tablet.


7.7. Tercera visita

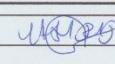
Validar planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en área comunitaria.


CONTROL DE ASISTENCIA Anexo 16b, MFA-HGA-2017

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código): _____
Evento: Validar planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en áreas comunitarias CAS.
Lugar y fecha: Aldea Patanatic, 09 de diciembre 2021 / sistema de Agua por bombeo

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Edger Ezequiel Zapeta	✓		Comité Promocional Patanatic	Presidente		41750914
2	Liris Sebastian S	✓		Comité Promocional Patanatic	Secretario		54809543
3	Cristine Sofie R.		✓	HELVETAS	Técnica		
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total		2	1				

Nombre del Responsable: Cristine Sofie Rosales Parajon. **F.** 





7.8. Agenda 3

VALIDACIÓN DE PLANES PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS ALDEA PATANATIC/SAN LUIS, PANAJACHEL, SOLOLÁ.

Hora	Actividad	Procedimiento	Responsable	Insumos/Equipo
04:05-04:10	Verificación de los representantes	Ingresarán los participantes con los protocolos de seguridad, se tendrán las planillas correspondientes.	CAS	Planillas
04:15 -04:18	Objetivo de la reunión	Se dará a conocer el objetivo de la reunión a los participantes	Responsable Asistente Técnica	Afiche
04:18-04:25	Análisis y validación de las acciones para el plan de mejoras	Se dará a conocer cada una de las acciones, para luego definir la validación.	Responsable Asistente Técnica	Computadora
04:25-04:35	Integración de la Comisión de Seguimiento	Se conformará la comisión de seguimiento y se confirmará el compromiso.	CAS	TODOS
04:35-05:00	Elaboración, lectura, ratificación y firma de acta.	Se leerá el acta elaborada y firmarán	TODOS	ACTA
05:00-05:05	Ingreso a boleta Reporte de Actividades	Se ingresarán los datos para reportar en la boleta de actividades.	Responsable Asistente Técnica	Tablet.



7.9. Modelo de nota de cobro

REQUERIMIENTO DE PAGO

Panajachel, Aldea Patanatic, _____

Señor (a)
Contribuyente _____
Dirección _____
Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo esperando que sus actividades diarias sean un éxito.

Me dirijo a usted, para comunicarle que, al revisar nuestros registros de usuarios de servicio de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor de la comunidad, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Atentamente.

CAS ALDEA PATANATIC

CC. CAS Caserío Patanatic.
Del Municipio de Panajachel.

Aviso-Requerimiento	
Responsable de entrega:	_____
Nombre receptor de la nota:	_____
Firma de recibido:	_____ Fecha: _____



7.10. Modelo convenio de pago

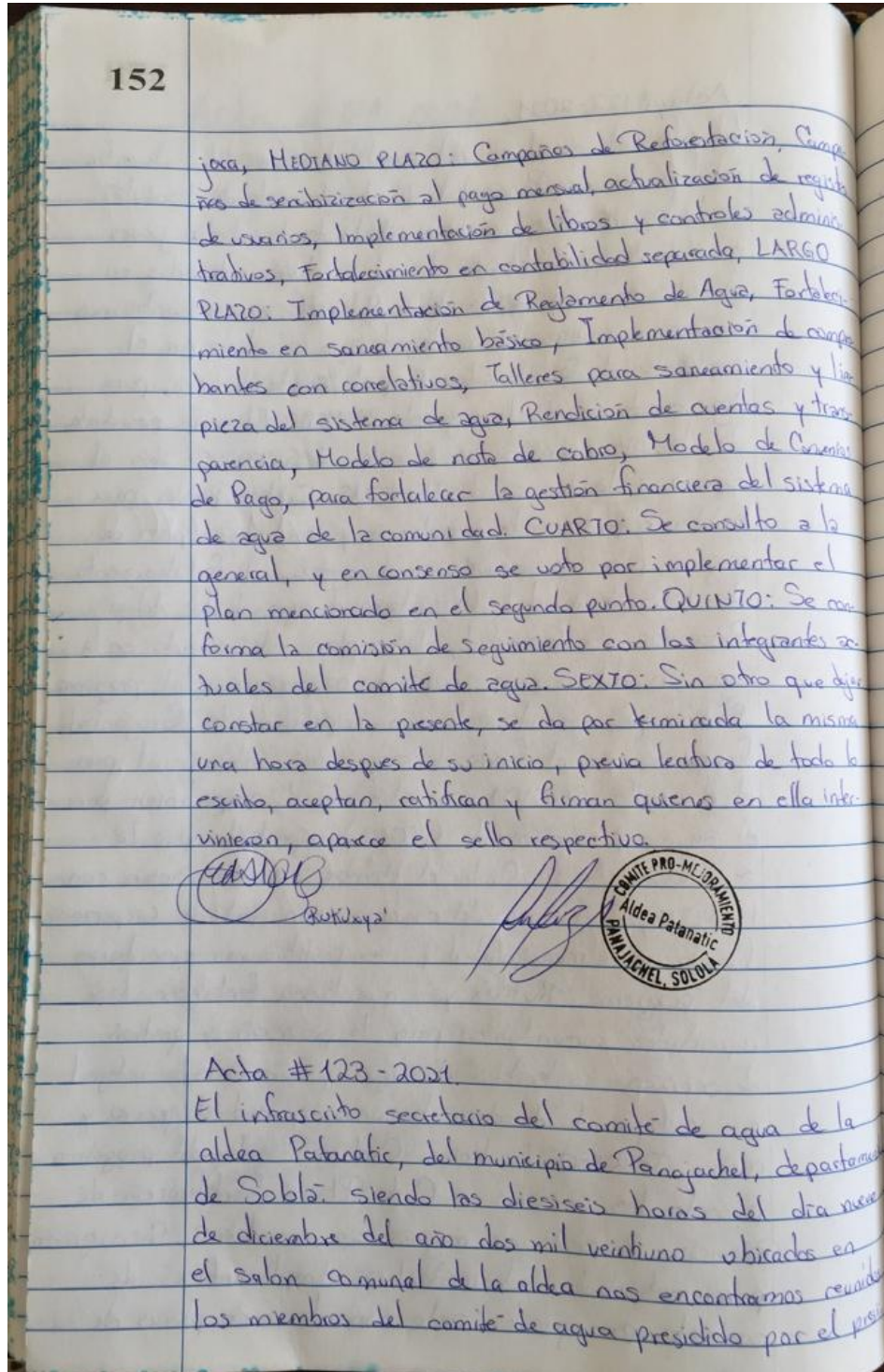
CONVENIO DE PAGO

En la Aldea Patanatic, municipio de Panajachel, departamento de Sololá, el (día) ____ de (mes) ____ de dos mil ____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre) _____, de (edad) _____, (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en _____, ubicado en _____, señalo como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el deudor; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en _____, ubicado en _____, señalo como lugar para recibir notificaciones la sede municipal, ubicada en _____, actúo en mi calidad de presidente de comité de agua, de la Aldea Patanatic, Panajachel, departamento de Sololá, calidad que acredito con el acta de toma de posesión número _____, de fecha _____, asentada en el libro de actas de comité de agua, de fecha _____. Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El presidente comunitario manifiesta que el deudor tiene a la fecha un saldo pendiente de pago ante la comunidad que representa, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en concepto de _____. **SEGUNDA:** El deudor manifiesta que se reconoce liso y llano deudor de la comunidad Aldea Patanatic, Panajachel, departamento de Sololá, por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día ____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día ____ de cada mes, al tesorero del CAS; b) si el deudor incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el presidente comunitario puede acudir a la vía legal para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

FIRMA DEL CAS

FIRMA DEL DEUDOR

7.11. Acta de Validación Planes de Mejora

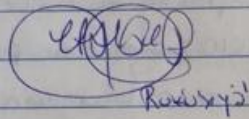
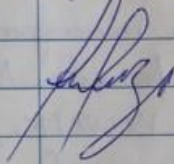


153

dente el Señor Edgar Ezequiel Zapata de León, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor presidente da la bienvenida a los presentes. SEGUNDO: Se dejó el espacio a la técnica de HELVETAS Cristina Rosales para hablar respecto a un plan de mejora para la recaudación de ingresos del Sistema de agua por bombeo, el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema de la aldea Patanachic, dicho plan está incluido en la ejecución del convenio marco de cooperación del programa Ruk'ux Ya', suscrito ante la municipalidad de Panajachel, financiado por el fondo de cooperación para el agua y saneamiento (FCAS) de la agencia española de cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por la Asociación Acción Contra el Hambre en colaboración con HELVETAS, en el marco del convenio municipal de Cooperación firmado por la Municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa Ruk'ux Ya', que busca fortalecer las capacidades comunitarias para la provisión y gestión de servicios sostenibles de agua y saneamiento integral con enfoque de derechos humanos, equidad de género y cuenca. TERCERO: La técnica Cristina Rosales presenta las acciones a Corto Plazo: Identificación de Recursos, Propuesta para Mejorar los Ingresos, Implementación de cronograma para actividades administrativas, Implementación de controles para jornales, Acta comunitaria Acciones a Mediano Plazo: Campaña de Reforestación campañas de sensibilización al pago anual, actualización de usuarios, Implementación de libros administrativos, fortalecimiento de contabilidad Separado. Largo Plazo: Implementación de reglamento de agua, fortalecimiento en saneamiento básico, Implementación de comprobantes con correlativo, Talleres para mejoras de saneamiento y limpieza del sistema de agua, Rendición de cuentas y transparencia.

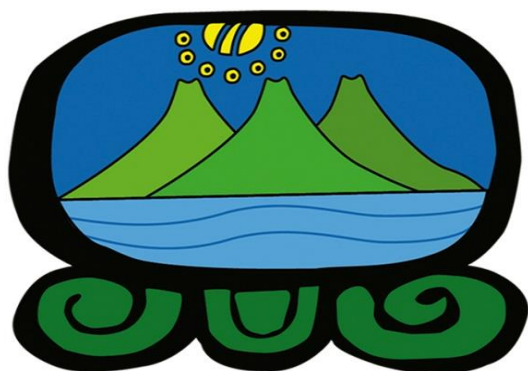
154

Modelo de nota de cobro, Modelo de convenio de pago, para fortalecer la gestión financiera del sistema de agua de la aldea. (QUINTO:) CUARTO: Se consulto a la general y en consenso se voto por implementar el plan mencionado en el segundo punto. QUINTO: Se conformo la comisión de seguimiento que serán los integrantes del comité de agua actual. SEXTO: Sin otro que dejar constar en la presente, se dio por terminada la misma hora y media después de su inicio, previa lectura de todo lo escrito, aceptan, Ratifican y firman quienes en ella intervinieron, aparece el sello respectivo.



Roxuxyji





RUK'U'X YA'

Corazón del Agua



**Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasersa, Panajachel, Sololá**



(502) 7762-0029



info@accioncontraelhambre.org



Programa RUK'U'X YA'